

REFORMA LABORAL

El pasado 11 de marzo, Sergio Torretti, vicepresidente, y Javier Hurtado, gerente de Estudios de la CChC, asistieron a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados a presentar la posición del gremio respecto a la Reforma Laboral, enfatizando que la ampliación de la negociación colectiva a trabajadores por obra o faena provocará graves efectos en las empresas de menor tamaño del sector –las que entregan el 81% del empleo en la construcción–, así como en las oportunidades laborales para los trabajadores.

De aprobarse la reforma tal como está concebida hoy los escenarios son:

–**Primero:** los sindicatos –que por la redacción del proyecto podrían ser incluso interempresas– tendrán gran capacidad de presión frente a empleadores obligados a entregar las obras en plazos muy ajustados.

–**Segundo:** las remuneraciones de los trabajadores que realizan una misma función tenderán a igualarse en toda la industria, independiente de las particularidades de cada obra, la realidad económica de cada empresa y de los ciclos económicos.

–**Tercero:** las grandes empresas constructoras podrán adaptarse a este nuevo escenario, pero las microempresas y PYME del sector –que dan el 81% del trabajo en la construcción– se verán fuertemente afectadas: van a empezar a perder contratos y progresivamente a quedar fuera de mercado.

–**Y cuarto:** al reducirse la cantidad de microempresas y PYME del sector, se perderán puestos de trabajo, lo que es una situación muy compleja para trabajadores de la construcción, con baja preparación y con escasas posibilidades de reconversión laboral.

Es por esto que hemos solicitado que se mantenga el régimen especial que actualmente rige para los trabajadores de la construcción, en virtud de las características propias de nuestro sector, las que imposibilitan la negociación colectiva, como pretende el proyecto.



El norte de nuestro país nuevamente ha sido afectado por una catástrofe natural, dejando a miles de familias damnificadas después de las intensas lluvias de marzo. Es por esto que como Cámara a pocas horas de ocurrido el temporal nos pusimos a disposición de las autoridades locales a través de las mesas directivas y de los directores zonales de las regiones afectadas.

Además, dispusimos de un grupo de profesionales para interiorizarse en terreno de los daños provocados por el temporal, viajamos como Mesa Directiva Nacional a Copiapó para conocer las gestiones del gremio y sostuvimos reuniones de trabajo con el intendente de la Región de Atacama, la ministra de Vivienda y Urbanismo, el alcalde de Tierra Amarilla y el subdirector Nacional de la Onemi.

Luego de un completo análisis de la zona, hoy nos encontramos despejando un cuadrante en Copiapó entre la Av. Circunvalación, Av. Henríquez, Av. Copayapu y Diego de Almagro equivalente a 230 hectáreas y dotaremos de infraestructura básica a una zona de Tierra Amarilla para la construcción de 30 viviendas de emergencia. Para esto, se gestionó la presencia de 50 máquinas y un equipo de 65 personas.

Asimismo, se está efectuando un catastro de los trabajadores de la construcción de nuestras empresas socias que fueron afectados y se está coordinando la realización de un operativo a cargo de CChC Social.

En paralelo, se abrió una cuenta corriente en el banco BBVA para recibir los aportes en dinero que numerosos socios han ofrecido para apoyar la reconstrucción en la Región de Atacama.

Esperamos poder entregar algo de esperanza a estos miles de chilenos que han visto quebrados sus sueños y ayudar a que el norte de nuestro país recupere su esplendor.

Jorge Mas Figueroa
Presidente
Cámara Chilena de la Construcción

VIVIENDA

EXITOSO DS 116

El pasado 2 de abril, la ministra de Vivienda y Urbanismo, Paulina Saball, dio a conocer los resultados del primer cierre del Programa Extraordinario de Reactivación e Integración Social, DS 116, el cual aumentó en más de 100% los recursos iniciales. Esta mayor inversión equivale a 32.000 viviendas, 17.000 unidades más que las 15.000 previstas en el llamado.

Este cierre es todo un éxito, ya que tras las conversaciones de la CChC con los ministerios de Hacienda y Vivienda y Urbanismo, la autoridad decidió entregar 5.000 cupos a proyectos ya iniciados, iniciativa que no contemplaba el programa inicial.

Estos 5.000 cupos finalmente se transformaron en 9.744 unidades, debido a la cantidad de iniciativas presentadas y la calidad de éstas.

En total, se seleccionaron 190 proyectos que corresponden a 31.608 viviendas, de un cupo inicial de 15.000 unidades, los que beneficiarán a 12 regiones y 80 comunas del país. Esta cifra, junto a las 20.000 unidades del segundo cierre que se dará a conocer durante este mes, sumará 52.000 nuevas viviendas.



REUNIÓN CON EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

La Mesa Directiva se reunió con el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, y el jefe de la División de Infraestructura y Regulación, Osvaldo Vargas, con el fin de reforzar la presentación que la CChC realizó para solicitar que quede sin efecto la Circular DDU 279.

Otros temas tratados fueron la devolución de boletas de canje de retenciones en proyectos con el MOP; las liquidaciones pendientes de contratos de OIP; la incerteza jurídica de los Permisos de Construcción; burocracia excesiva con proyectos ejecutados en Regiones.

El Contralor felicitó a la CChC por su anticipado trabajo en el ámbito de la ética que se refleja en los diversos seminarios conjuntos realizados y en nuestro Código de Buenas Prácticas de la Industria de la Construcción.



PUBLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL DS 49

Con fecha 20 de marzo de 2015 se publicó el nuevo DS 49 (modificado por el DS 105 del 2014) que regula los subsidios para sectores vulnerables, el cual fija nuevos valores tanto por tipología de viviendas como por comuna.

Una vez que se publique la resolución conjunta entre el Ministerio de Hacienda y el Minvu, que fija los factores de reajuste de los valores antes mencionados, se resolverán los trámites y aprobación de proyectos paralizados a lo largo del país, ya que en la actualidad se deben revisar las propuestas caso a caso y solicitar recursos complementarios desde los Serviu regionales a las oficinas centrales del Ministerio.



MINISTRO DE HACIENDA

Autoridades de la Cámara Chilena de la Construcción, encabezadas por su presidente, Jorge Mas, se reunieron con el ministro de Hacienda, Alberto Arenas, con el fin de plantearle algunos temas que ayudarían a la reactivación del sector y de la economía en general.

En la oportunidad, los representantes gremiales enfatizaron la necesidad de amplificar los efectos positivos del programa extraordinario de viviendas, DS 116, ampliando el cupo para viviendas ya iniciadas, incentivar la inversión inmobiliaria impulsando un cambio del factor de densidad habitacional, evitar nuevos impuestos a la actividad inmobiliaria que emanarían del Consejo de Desarrollo Urbano y la Ley de Aportes al Espacio Público, revertir incertidumbre que afecta la inversión inmobiliaria por efecto de la circular 279 de la DDU y mitigar impactos negativos en la clase emergente y media de la nueva política de provisiones y garantías.

ANUNCIOS EN CONCESIONES Y OOPP

El 12 de marzo la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, anunció en La Moneda tres nuevos ejes del plan de concesiones del Gobierno, consistentes en ampliar la inversión (US\$2.000 millones) a través de: una ruta alternativa a la 68, la doble Vía Antofagasta-Iquique y una ruta transversal en la VI Región; una nueva institucionalidad con la creación de la Dirección General de Concesiones; y cambios en el reglamento de obras públicas (DS 75) para facilitar la participación de las PYMES y empresas regionales.

Si bien estas medidas van en la línea correcta de inversión, el gremio insiste en que hay mayor espacio para la participación de las concesiones, en áreas tales como la salud, donde el Gobierno tiene la meta de construir 60 recintos hospitalarios. Además, es fundamental que el Ministerio de Obras Públicas cuente con los recursos humanos y organizacionales necesarios para materializar oportunamente este desafío.

Respecto a las modificaciones al Reglamento de Iniciativas Privadas planteadas por la Presidenta, es fundamental potenciar aún más este mecanismo, mejorando los premios para los proyectos, de modo que haya más incentivos para proponer nuevas iniciativas y con mayores grados de innovación.



POLÍTICA DE SUELO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

En la sesión del 12 de marzo del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) se revisó la última versión del documento "Propuesta de Reforma en Materia de Política de Suelo para la Integración Social", la cual propone medidas para que sectores vulnerables tengan más acceso a zonas bien localizadas al interior del radio urbano.

El texto impone cuotas obligatorias o estándares de viviendas sociales por comunas, junto con crear nuevos impuestos especiales a la actividad inmobiliaria.

Es por esto que nuestro gremio ha manifestado al presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, al ministro de Hacienda y la ministra de Vivienda y Urbanismo, que estas medidas no se corresponden con el diagnóstico realizado en la Política Nacional de Desarrollo Urbano y hemos enfatizado que esta nueva política de suelo provocará un encarecimiento de la vivienda y mayores dificultades para la aprobación de proyectos y compra de terrenos.

La CChC ya hizo entrega formal de sus observaciones al presidente del CNDU y espera conocer el documento final durante el mes de abril.

MEJORAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS FNDR

Se sostuvo reunión con la jefa de Desarrollo Regional de la Subdere, Natalia Piergentili, a quien se le entregaron las principales propuestas para mejorar la ejecución de los Fondos Nacionales de Desarrollo Regional (FNDR), el cual fue resultado de un trabajo con las cámaras regionales de La Serena, Concepción, Osorno y Puerto Montt.

A partir de estas propuestas se dará inicio a un plan piloto en tres regiones en conjunto con los Gobiernos Regionales de cada una de ellas y con el apoyo de la Subdere respectiva.

MINSAL

Se constituyó el grupo de trabajo entre el Ministerio de Salud y la CChC con la participación del jefe de Gabinete, Claudio Castillo, y el jefe de Inversiones del Minsal, Alan Mrugalski, con quienes se acordó elaborar una agenda que será revisada mensualmente para evaluar los avances. Ésta se iniciará con el análisis de las bases de licitación de diseño y construcción para hospitales.

DATO: En la oportunidad se acordó la necesidad de hacer difusión de las licitaciones del Plan de Hospitales, para lo cual el jefe de Inversiones participará en el próximo Comité Ampliado de Contratistas Generales de abril.

CODELCO

El presidente de la CChC, Jorge Mas, junto al vicepresidente, Sergio Torretti, y el Director, Manuel José Navarro, se reunieron con el presidente del Directorio de Codelco, Óscar Landerretche.

En la oportunidad el director de la cuprífera informó sobre la política de reducción de costos que está implementando la empresa estatal y señaló que en el tema de las relaciones laborales en las empresas contratistas éstas deben ser manejadas y asumidas por las empresas, en tanto que Codelco debe hacer respetar la ley dentro de sus instalaciones y aceptar las paralizaciones legales de las empresas contratistas.

Otros temas a tratar fueron la productividad y la necesidad de trabajar en conjunto por mejorarla; y en lo relacionado con la tercerización, Landerretche indicó que los cambios que se van a implementar no afectan a los socios Cámara, ya que se trata principalmente de trabajos relativos a mantención y supervisión en las obras.

Por último, la CChC le manifestó la necesidad de que al momento de contratar a empresas extranjeras se realice bajo las mismas condiciones que a las nacionales.



JORGE MAS PARTICIPÓ EN CONSEJO DIRECTIVO FIIC

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Mas, participó por primera vez en representación del gremio en el Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, FIIC, que se desarrolló el 9 y 10 de marzo en Ciudad de México.



En la oportunidad se formalizó la invitación a los miembros de la federación al próximo Consejo Directivo a efectuarse en Chile el 19 y 20 de octubre de 2015 y al Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción el 21 y 22 de octubre de 2015, el cual se realizará junto a la Feria Internacional de la Construcción.

GOBIERNOS METROPOLITANOS

En el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) existe unanimidad sobre la necesidad de contar con Gobiernos Metropolitanos que coordinen a los distintos actores que intervienen en el desarrollo de las ciudades, por lo que durante este semestre se espera tener una definición.

Para esto, la Coordinación Territorial de la Gerencia de Estudios de la CChC realizó un análisis de las distintas propuestas existentes para la creación de Gobiernos Metropolitanos y así consensuar la que logre optimizar la administración de grandes ciudades, manteniendo al mismo tiempo un equilibrio con los requerimientos y preferencias de la población. Más información a chermosilla@cchc.cl

PRESIDENTE DE PARAGUAY RECIBE A DELEGACIÓN CChC

En el marco de la misión internacional a Paraguay, realizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) para explorar oportunidades de negocios en temas de vivienda e infraestructura, el Presidente de Paraguay, Horacio Cartes, junto al ministro de Industria y Comercio, Gustavo Leite, recibieron a la delegación gremial encabezada por el vicepresidente CChC, Patricio Donoso, y el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales CChC, Fernando García-Huidobro.



Además, los miembros de la delegación se reunieron con el ministro de la Secretaría Técnica de Planificación, José Molina Vega; el viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, José Fernando Segovia; el intendente de Asunción, Arnaldo Samaniego; el presidente (s) de ANDE y gerente técnico, Walter Causarano; el presidente de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO), Jorge Moreno; y con el presidente de la Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios (CAPEDEI), Víctor González Acosta, entre otras autoridades y representantes del mundo privado.

COMISIONES

CICLO DE CHARLAS LÍDERES

La Comisión de Socios de la CChC está realizando un ciclo de charlas formativas pensadas en los futuros líderes, con el fin de fomentar la participación de los socios jóvenes.

El primer encuentro se efectuó el 31 de marzo con la presentación de Juan Carlos Eichholz, quien expuso sobre el desafío de las empresas familiares.

Próximas fechas:

- 14 de mayo, Gregorio Etcheverry: Autoridad y Liderazgo
- 11 de junio, Gregorio Etcheverry: Innovación
- 7 de julio, Juan Carlos Eichholz: Procesos de Cambio en el Chile Actual
- 30 de julio, Ignacio Martín: Narrativa

CChC EN LA PRENSA

GREMIO EXPUSO AYER SU VISIÓN SOBRE LA AGENDA DEL EJECUTIVO

Reforma laboral: **CChC** propone centro de arbitraje autónomo

Ante declaración de la CPC:

Presidente de la CChC revela que ya han expulsado a empresas socias por delitos de corrupción

Actividad de la construcción disminuyó 1,2% en enero

CChC proyecta leve baja en ventas de casas y departamentos en 2015

Ministro Arenas ratifica interés del gobierno por avanzar en mecanismo de concesiones

Tras recibir en su despacho al directorio de la Cámara Chilena de la Construcción, el ministro de Hacienda, Alberto Arenas, precisó que "acá hay una decisión política de avanzar en el mecanismo de concesiones. También hemos estado conversando sobre la necesidad de avanzar y fortalecer la institucionalidad en el sector público en los mecanismos de concesiones", por eso confirmó que el gobierno enviará

antes del 21 de mayo un proyecto de ley que creará la Dirección General de Concesiones. Arenas resaltó que "empieza a operar la alianza-público-privada "en cosas muy concretas", ejemplificando que luego del anuncio de enero de la Presidenta Bachelet, sobre la construcción de 35 mil nuevas viviendas sociales, "la demanda que llegó a ese llamado fue muy superior, casi el doble".